

Aparece los Miércoles
Sábados y DomingosDirección y Administración
a lo Gobiliti—núm 85.ADMINISTRADOR
José M. Monfort.

LA UNION

En ningún caso se devolverán los originales.
Toda correspondencia se dirigirá al DIRECTOR.

ORGANO DE LOS INTERESES DEL DEPARTAMENTO

SUSCRICION

Unmes	\$ 1.00
Seis mes adelantados	5.00
Un año	10.00
Nombre, sueldo	0.10
atrasado	0.20

Se reciben visos y solicitudes hasta
as 6 de la tarde.No se reciben escritos sin la debida garantía
Siendo de interés público se publicará gratisNuestro correspondiente en París para aviso y publicaciones es el Señor A. LORET
TE director de la Sociedad Matua de Pueblidad, n.º 61, Rue Gaumatin

La Comisión Directiva de la «Asociación Literaria» que acaba de fundarse, tiene el honor de participar a la juventud estudiantil que las clases literarias funcionarán los días jueves y domingos a las 8 p. m. en el «Instituto Lavalleja». Las solicitudes de ingreso deben dirigirse al Sr. Presidente de la Comisión, Don Juan M. Ros.

La Comisión.

LA UNION

Minas, Junio 25 de 1897.

PUNTO EN BOCA

A nuestros correspondientes de campaña

La Dirección de este periódico, en vista del Decreto del Superior Gobierno de fecha 3 de Marzo, ha ordenado a sus correspondientes de la campaña del Departamento, tomar nota de todo aquello que importe una violación a nuestras leyes a fin de que comprendidas, puedan darse a la publicidad pasado el período de silencio forzoso que se impone a la prensa en dicha disposición.

Hasta entonces, pues, quedamos en la expectativa que se nos ha impuesto.

La Dirección.

CRUZ ROJA DE MINAS

A LAS FAMILIAS

La Comisión Directiva hace presente que, siendo el objeto de la Asociación la asistencia a los heridos, al demandar el óbolo de caridad a las familias, previene a las que estén dispuestas a prestar su concurso a esta Asociación que es preferible se haga en ventas, compras, camas, ropa blanca etc.

Se ha señalado el edificio escolar de la calle 25 de Mayo para recibir los objetos que se donen, de 9 a 11 a. m. y de 3 a 5 p. m.

Dr. J. Pittamiglio Presidente; José De Luca Vice Presidente; Miguel Chape Tesorero; Horacio Albitur Pro Tesorero; Jacinto C. Castro Secretario; Honorio D. Oriente Pro Secretario; Juan Riso Herrera, Pedro Rivero, Angel Ruiz del Valle, Mariano Calvis, José Majó, Francisco I. Garmendia, José Quintás Roca, Buenaventura Ferrer Sans, Angel Sanchez, Francisco E. Silva, Pedro Espindaburu, Agustín Estevarena, Andrés Guadalupe, Esteban Castro, Marcelino Olascoaga, José A. Matto, Miguel Navarra.

A río revuelto,
ganancia de pescadores

Los sucesos actuales, dieron lugar a quejas de los vecindarios de campaña, respecto a robos, rabonas de caballos, etc...

Nuestra hoja, cumpliendo su mi-

sión en el límite que las leyes hoy lo permiten, las denunció a la autoridad ejecutiva, teniendo la satisfacción de ver, como esas quejas fueron atendidas por el Sr. Gefe Político.

El pueblo entero, conoce las beneficiosas recorridas de piquetes en las Secciones Rurales; recorridas de resultado inmediato, y que llevaron tranquilidad entre los moradores de nuestra campaña.

Pero, si de la atribución de la prensa, es proteger los intereses populares, lo es también ayudar a la autoridad en su noble desempeño, de garantizar la vida, la propiedad y los derechos de los habitantes del país.

Por eso, queremos establecer, que los damnificados de nuestra campaña, tienen sus cómplices, como forzosamente hoy que recocerlo.

La cerda, el cuerambre, las grasa, etc., son artículos innecesarios y superfluos, donde no existen compradores.

¿Quiénes son estos, en la actualidad? no lo sabemos. Lo que si podemos afirmar, que no compran artículos de esa especie, los vecinos, ni los médicos, ó abogados, ni los que se dedican a industrias que no tienen en cuenta para nada esos productos.

Hace poco tiempo, un vecino honorable, nos contaba haber rechazado un certificado rural, en el cual, aparte de los cueros vendidos a una casa de comercio, se le hacia aparecer, como vendedor de una cantidad de cerda.

Instado a que firmase el certificado, manifestó que no lo haría por que no había vendido tal artículo.

Se le dió la explicación de que verificándose las compras de cerda en pequeña cantidad y a personas que por lo general no cuentan con libreta de certificados, era práctica, esa costumbre para obtener la guía de tránsito.

Oyó los razonamientos, pero no a lojo.

¿Quiénes son pues, los cómplices de ese robo audaz, que se comete en nuestros campos?

No vendría muy fuera de caso, la revisión de los libros de compras de frutos que toda casa de comercio lleva en campaña, el constatar la existencia de los mismos, en sus depósitos, y así, se probaría de que a río revuelto ganancia de pescadores.

"El Guerrillero Español"

Hemos recibido el N.º 71 de la publicación «El Guerrillero Español» correspondiente al 13 del corriente y que ve la luz, en Buenos Aires.

Este número, como todos los anteriores, descuellan por su composición literaria y artística.

La parte poética lleva los títulos de «Ventosas», «La vispera de la batalla», «Fuego graneado» y «La cuestión de Cuba».

En prosa, se leen dos bien escritos artículos titulados «La crisis» y «Los voluntarios visayos».

La parte artística, en grabados perfectos, representa una alegoría de la crisis habida en el Ministerio Español (que no la hubo, porque antes que la política, está la Patria) y dos episodios de guerra, sucedidos en Cuba y Filipinas.

En este trabajo, Oivalia, mostró como siempre sus condiciones. Artista prima force. Bu'ly Castet, su pluma patriótica. La visita de El Guerrillero, nos convierte en tales, siempre que tenemos el agrado de recibirla.

Eso.

MANIFIESTO

DEL

Comandante Fausto Núñez

Montevideo, Junio 20 de 1897.

Al departamento de Minas y a mis antiguos compañeros de causa:

Al separarme del Ejército Revolucionario, del que he formado parte, he creído de mi deber, para los fines consiguientes, exponer las causas que a tomar dicha determinación me han inducido, dejando así las cosas en su verdadero lugar. Puedo declararlo en conciencia, puesto que he luchado en el Ejército Revolucionario desde el dia cinco de Marzo, dia en que surgió la revolución, que ha sido una desdicha para nuestra querida Patria.

Al contrario de los ambiciosos, que solo los lleva el ánimo del lucro, he ido al campo de batalla como los hombres sinceros que van con el propósito sincero de ser partidarios y patriotas. Me creo pues autorizado para decirlo, como actor que he sido en todos los combates

cabido la honra de haber sido de los últimos en retirarme del campo de batalla, siendo designado con las fuerzas a mi mandado a cuidar la retaguardia del Ejército, durante dos días, sin comer ni dormir, dando diente con diente, y destilando agua de las pocas ropas que mal tapaban las carnes de los pobres soldados.

Y en virtud de que no hay elementos para atender las exigencias de la revolución y de la tropa, llevando solo el propósito de una lucha cruda y ruinosa para nuestra querida Patria, derramando tanta sangre preciosa de nuestros compañeros y adversarios, sin provecho para el partido ni para la Patria; no estando de acuerdo con esos móviles y propósitos, entiendo que debo llamar a la vida tranquila y me retiro al hogar de mi familia, teniendo la conciencia del deber cumplido como patriota. Digo del deber cumplido, en cuanto he cumplido mi palabra empeñada a mis antiguos compañeros: pero conste que conmigo no se ha procedido así pues que todos los elementos ofrecidos y con que deseaba contar la revolución, han sido imaginarios.

Por lo tanto, no debo seguir colaborando en una obra que mas tarde tendría que lamentar la más aún. Me someto así yo y veinten compañeros más entre oficiales y tropa de las fuerzas a mi mando, amparándome a las garantías concedidas por el Superior Gobierno, a cuyo efecto me ha trasladado desde la frontera del Brasil, donde me hallaba emigrado desde hace un mes, a fin de estrechar la mano de mis adversarios pero hermanos por el vínculo de la Patria.

Hallándome hace dos días en esta capital no pude ni debí dejar de hacer público mi regadecimiento al Excmo. señor Presidente de la República y demás miembros del Superior Gobierno con quienes tuve el honor de hablar en mi nombre y en el de mis compañeros, especialmente finezas y diferencias con que fuimos recibidos y tratados.

Cúmpleme también hacer público mi agradecimiento al señor Diputado por el Departamento de Minas don Codomiro de Arteaga, quien se dignó esperarme en la Estación Central del Ferrocarril, haciendome acompañar por su hijo el joven César de Arteaga desde el Departamento de Rivera hasta la Capital como comisionado también para ello por el Superior Gobierno: y quiero dejar constancia de que el joven Arteaga ha sido todo un caballero, molestandose varias veces hasta por mis pobres compañeros, remedándolos con cuanto necesitaban.

Agradecemos de corazón mis compañeros y yo esas atenciones. Así, con la conciencia tranquila del deber cumplido como hombre, como partidario y como patriota, me retiro a la vida tranquila y me retiro al hogar de mi familia en el Departamento de Minas, en el cual estoy acomodado.

SECCION NOTICIAS

Procedente del ejército, ha llegado a Marmarajá el soldado Juan Peña, hijo de nuestro departameto.

Pertenecía a la división del señor coronel Maurente, de Maldonado, pero una comisión militar, lo predistinó a asistir a la batalla de Arbolito. Actor, en esa acción de guerra, tuvo la doble desgracia de quemarse horriblemente una pierna en una faena del campamento y caer enseguida enfermo de la fiebre tifoidea. Conducido al Hospital de Montevideo, fue remitido a Minas convaleciente, habiendo perdido en su larga odisea, ropa, ropa y algún poco de dinero que poseía. ¿Cómo lo sucedió esto? le interrogamos; no puede explicarlo.

El dia 16 del corriente, favorecido por un amigo, se trasladó a la casa de sus padres, en campaña en donde, descansa en el lecho, de una convalecencia tan llena de peripecias.

La Cruz Roja de Minas, creemos no tenga conocimiento de esto, porque de lo contrario, se nos hace difícil suponer, no hubiese auxiliado al ciudadano-soldado que expuso su vida y perdió sus coros intereses en la contienda.

Se trata de uno de los pocos minuanos, que regresaron al Departamento en estado tan precario,

(GARANTIDO).

Hallase enferma, aunque no de gravedad, doña Adela Barrios de Errazquin, esposa del hacendado de Barriga Negra don Oyao Errazquin. Deseamos su mejoría.

Las enfermedades de la garganta, siguen propagándose en la campa.

Noticias que recibimos últimamente, así nos lo permiten asegu-
rar:

Según cálculos hechos por el mismo general Villar, no se carnean menos de 1500 vacas diarias para el sostén de las fuerzas movilizadas por el Gobierno.

Esto lo dice un colega del Salto.

La Comisión destacada por el señor Comisario don Andrés García, a recorrer la 1.ª Sección Rural, creemos ha dado algún resultado, pues se nos asegura, han caído en poder de la autoridad algunos pájaros de cuenta.

Si esto es cierto, felicitamos al funcionario aludido.

Bajo el epígrafe «Basta de ruido!» publica el siguiente sensato artículo «El Tiempo» de Buenos Aires:

—La historia, la geografía y relaciones de todo género, nos imponen, respecto del Uruguay, una conducta especialísima.

Por eso reputamos impolítico, casi criminal, el ruido que se está haciendo alrededor los hechos que están produciendo los beligerantes tras-platenses en éstos momentos y que aparentemente atacan nuestra soberanía.

Dicimos aparentemente, porque no podemos admitir ni un solo instante, que las violaciones de frontera y demás actos que han tenido y tienen lugar con motivo de la revolución uruguaya, sean actos esenciales, deliberados y llevados a cabo con premeditación.

Son resultado de la mancomunidad de dos pueblos, efecto de causa geográfica y sobre todo de la situación anormal porque pasa la nación uruguaya.

Y en esto no hacemos distinciones, nos referimos tanto al gobierno como a los revolucionarios de aquel país.

Además de estas consideraciones de orden superior, debemos hacerlos ésta otra: en gran parte, el pueblo y el gobierno argentinos son culpables de los aparentes desacatos a nuestra soberanía por parte de los beligerantes—emplean ésta palabra en su sentido estrecho—uruguayos.

Con unos y con otros hemos observado una conducta impolítica.

Debemos, pueblo y gobierno, haber mantenido completamente neutralidad en el conflicto de la otra orilla.

Si se hubiera observado esa conducta, el gobierno y la revolución uruguaya hubieran procedido de otra manera respecto de nosotros.

Fundandonos pues, en éstas y en las anteriores consideraciones, decimos lo que dijimos más arri-

ba: que el ruido que se hace y se quiere hacer por los pretendidos ultrajes a nuestra soberanía, esim político y casi criminal y por eso invitamos a los ciudadanos y partidos argentinos a ser prudentes en la emergencia trasplatense, pues de lo contrario nos exponemos a tener un conflicto con el Uruguay, nación con quien deberíamos marchar siempre al unísono.

TELEGRAMAS OFICIALES

El gobierno recibió ayer los siguientes:

San Fructuoso, Junio 22 de 1897.
—(A las 8.17 p. m.)—A Excmo. señor Presidente de la República.

—Montevideo.—Comunica a ésta Gefatura el jefe de la Estación que en éste momento han hecho volar el puente de Tranqueras.—Saluda a V. E.—El Oficial 2º.

San Fructuoso, Junio 22 de 1897.
—(A las 9.30 p. m.)—A. S. E. el Presidente de la República—Montevideo.—En éste instante me da cuenta el jefe de la Estación que le comunican por telégrafo desde Laureles, que han hecho volar el puente de Tranqueras, y, según creen, son autores de ese hecho los revolucionarios.—Saluda a V. E.—Comandante Militar de la plaza Tacuarembó.

El dia 18 del corriente, siendo las 5 1/2 de la tarde, presentáronse en la casa de comercio de los hermanos Gabito, situada en el Abrá, departamento de Rocha, cuatro individuos, cuales preguntaron a los dueños quienes fueron las personas que en la tarde de dicho dia habían estado, o estaban en la casa; a lo que se les contestó que las tres personas que allí estuvieron eran tres vecinos, cuales se habían retirado antes de las cuatro. Ante tal declaración, los bandidos exigieron la presentación de todas las personas que allí se hallaban, presentándose en el patio, los dos hermanos Gabito y un cartero, llegado hacia poco. Entonces uno de los bandidos preguntó: «en la hora la opinión pública, a lo q' contestaron, primero, ser afectos a comandante Carabajal, pero, viendo que la cosa tomaba mal camino, otro contestó, ser afecto a la revolución.

Al poco rato, después de algunos cuchicheos, entre los bandidos, uno dijo, «esperemos que voy a dar cuenta a nuestro jefe».

No bien había salido aquel miserable, los otros tres, dieron principio al sanguinario instinto, iniciando a tiros y encuñilladas a los dueños de la casa y al cartero, dejándolos asesinados a tiros y puñaladas, y como los pareciera poco concluyeron por degollártos.

Luego, entraron en la casa, en la que se hallaba la madre de las víctimas, a la que le obligaron entregar todo lo que existiera, permanéndole la salida en busca de sus piquín, dos hijos que se hallaban en la casa de un vecino.

Durante la ausencia de dicha infeliz madre, robaron a su gusto, desapareciendo, se ignora la hora.

Finales de la guerra civil.

Noticias recibidas del Arapay, da ce El Avisador del Salto, nos ha-

cen saber que los revolucionarios escamaron por las proximidades de la estancia del general Villar, sin haberle causado ningún perjuicio. Sin embargo aquí corrió el rumor de que habían incendiado y asolado la magnífica propiedad que en aquel paraje posee el jefe de las fuerzas del Norte.

Hoy es esperado el teniente coronel don Manuel Carabajal.

Custodiados por una pequeña partida del capitán Colman, entraron ayer nueve revolucionarios, los cuales cayeron en poder de las fuerzas de dicho jefe en las cierres de Polanco.

Con una parte del premio de 200 pesos, de la última lotería jugada en Montevideo, fuó favorecido el joven comerciante don Alfredo Zaffaroni.

Bastante regular fué la concurrencia que asistió ayer a la primera función dada por la compañía de «Los Monigotes», habiendo quedado, todo el público, muy satisfecho del chistoso espectáculo.

FUNCIONES RELIGIOSAS

El Jueves, dia de Corpus, en la Misa de las 8 1/2, empezará la Novena del Corazón de Jesús, que se hará todos los días a las 9 de la mañana y a las 7 por la noche.

A las 10, Misa cantada por el Coro de señoritas. —Por la tarde distribución de premios de doctrina cristiana, y a las 7 la Novena y Procesión por el interior del Templo.

El dia 25, fiesta del Corazón de Jesús, a las 8 será la Misa de Comunión general; y a las 9 1/2 Misa cantada y Sermón por el Teniente Cura don Abdón Corcín. —Quedará expuesto el SSMo. Sacramento todo el dia y por la noche concluirá la Novena y se hará la Procesión por el interior del Templo.

En los días 26, 27 y 28 se hará la Adoración perpetua en la Parroquia. —El Domingo 27 la adoración se hará en la Capilla de las Hermanas. —El 27 tendrá lugar además la Comunión general y la primera Comunión de niños en la Misa de las 8 1/2.

Los días 26, 27 y 28 por la mañana, se hará un Triduo en preparación a la fiesta de San Luis Gonzaga, que se verificará el dia 29 con Misa cantada a las 10 y panegírico por el Tte. Cura don Abdón Corcín.

El dia 29 por la tarde comienza la Novena de N. S. del Huerto, a las 4. —Se hará la preparación de niños para la primera Comunión a la una de la tarde desde el dia 18 en la Capilla de las Hermanas.

La fiesta en honor de N. S. del Huerto tendrá lugar el dia 2 de Julio. —A las 8 será la Misa de Comunión general y primera Comunión, y a las 10 la Misa solemne.

A. M. D. G.

Los médicos modernos saben que el buen sabor ayuda a la digestión que el mal sabor muchas veces le entorpece. El aparato digestivo tiene en el paladar un continuo avance. La C. Ulson de Scott suministra

aceite de hígado de bacalao sin el mal gusto y medio digerido. Por esa razón y porque contiene además los hipofosfatos la preferen los médicos al aceite simple.

Montevideo Octubre 30 de 1891

El que suscribe certifica que ha usado con buen éxito en varios enfermos la Emulsión de Scott y creo que esta preparación satisface con grandes ventajas al aceite de hígado de bacalao en sus principales indicaciones.

Dr. Elias Regules

JUZGADO LDO. DEPARTAMENTAL EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. D. Domingo J. Pittamiglio se hace saber al público la apertura de la sucesión de

Don Pascual Figueiredo a fin de que los que por cualquier título se consideren con derecho a sus bienes ya sea como herederos o acreedores se presenten ante este Juzgado con los justificativos en forma a deducirlos dentro del término de 30 días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Minas, Junio 22 de 1897.
Francisco E. Silva.
Actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. D. Domingo J. Pittamiglio se hace saber al público la apertura de la sucesión de D. QUITERIO CABRERA a fin de que los que por cualquier título se consideren con derecho a sus bienes ya sea como herederos o acreedores se presenten ante este Juzgado con los justificativos en forma a deducirlos dentro del término de 30 días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Minas, Junio 11 de 1897.
Francisco E. Silva—Actuario o

JUZGADO LDO. DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Ldo. Departamental Doctor Don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Don Peregrino A. Olivera y Petrona Salgado a fin de que los que por cualquier título se consideren con derecho a sus bienes, ya sea como herederos o acreedores, se presenten ante este Juzgado con los justificativos del caso a deducirlos en forma dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Minas, Mayo 31 de 1897.
Francisco E. Silva
Actuario.

REIMATE JUDICIAL

por

ANDRÉS GUADALUPE

El dia 25 del corriente empezará la venta en remate público de los bienes del infestado Lorenzo Terra

Á SABER

Por orden del Juzgado L. Departamental, venderá 630 ovejas mestizas regular clase y en buen estado, conjuntamente el boleto de la señal de dichas ovejas; se venderán por lotes de a 100, ó en un solo lote, y al mismo tiempo se venderá un lote de 47 animales vacunos de cría, y un boleto con la marca de dicho ganado, y 1 caballo. El remate tendrá lugar en la casa de

D. Pedro Ramos en Gaetán a las 9 de la mañana. El dia 25 los animales que se van a vender estarán a la vista de los interesados.

Extraordinaria oportunidad

DE LA FABRICA AL PARROQUIANO

Nuestra Compañía vende directamente al parroquiano, procurándole por este modo una doble economía ó sea, el beneficio que pudiesen obtener los vendedores al por mayor y menor, cuyo aumento sería de 5 chelines a £ 10 sobre un reloj usual. El vendedor de relojes y joyería al por menor usualmente vende algunos relojes al dia, así es pues, se ve forzado a levantar una ganancia extraordinaria por cada reloj vendiendo con objeto de cubrir sus gastos.

Nosotros fabricamos como nuestra especialidad solamente relojes monturas de plata y oro de ley.

El mecanismo de los relojes monturas, es una de las más importantes y útiles invenciones de este siglo. En vez de manejar los dientes para hallar la llave, la etapa, cuando se halla, está llena de polvo o porquería—transportando esta porquería al reloj al darla la cuerda—tiene solamente que girar un botón en la olla fija a la anilla, y por los mismos medios dar cuerda al reloj y regularizarlo.

Nuestros relojes están reconectados, en todas partes, de ser, los mejores en el mundo; superando a todos los otros por la regularidad de sus movimientos, así como también por su primer y duradero.

Nuestra fábrica desde su fundación, en 1882, ha adquirido una gran reputación en todo lo que respecta, obteniendo los primeros premios en todas las exposiciones importantes. Ningún reloj sale de nuestra fábrica sin haber sido antes cuidadosamente examinado y verificado sus partes, estando así ya para su uso. Cada uno es encerrado en una caja, forrada de seda y acompañado por una garantía para tres años. El comprador puede devolver cualquiera de nuestros relojes, en el término de seis meses, si lo prefiere en la medida completa satisfecho.

To los géneros vendidos son entidades, surgiendo alguno de corriente de agua, a cualquiera parte del globo, evitando así molestias o inconvenientes al consignatarlo. Durante los 3 años de garantía se hacen todas las reparaciones sin ningún costo, siempre que el reloj se entera a nuestra oficina en Londres.

Los siguientes son los precios al contado y sin descuento: Pesos oro

A. Montura, plata de ley, marco de joyería en 6 acelones, tapa de cristal, un fuerte y duradero reloj. 3.—

AA. El mismo con doble tapa de plata (doble) elegantemente gravado. 5.—

B. Montura de oro marco, marco fuerte, joyería en 13 acelones, con horario y alarma de oro de acelones, pequeño cuadrante para los segundos, gravado con hermosos dibujos, girado artificialmente, con monograma, iniciales, armas, etc. 10.—

B. El mismo que B, con dobles tapas de oro, un excelente y muy elegante reloj. 17.50.—

C. Cronógrafo Real, 18 quilates de oro, el más excelente movimiento en su especie, del más acabado trabajo y uno de los mejores resistentes relojes de uso. 20.—

CC. El mismo reloj con doble y extra fuertes tapas, 18 quilates de oro, artísticamente gravado, girado artificialmente, con pulido fino, con monograma, iniciales, etc. 32.50.—

D. Calendario Cronómetro Imperial, 18 quilates de oro, indicando el dia, la semana, el mes, y la fecha del mes, joyería en 18 acelones, con todos los últimos progresos e inventos, uno de los más excelentes y magníficos relojes fabricados, el cual es siempre vendido por los relojeros por 125 pesos. 50.—

Todos nuestros relojes son fabricados de 2 diferentes tamaños, grande y pequeño (para señoras y caballeros) sin diferencia de precio.

Relojes viejos, oro y plata vieja se reciben pagándose a él el más elevado precio, si se remitieren a nuestras sefias por correo. Los gastos pueden ser hechos por medio de Bills de Banco (sefias para pequeñas cantidades) de cualquier país, en carta certificada ó por cheque en Londres. Es nuestro ánimo de dar la más posible satisfacción a nuestros clientes, creyendo así ser el mejor anuncio para nuestros productos, y todos quienes hayan entrado una vez en nuestras relaciones comerciales alegremente nos recomiendan a sus amigos y conocidos.

Para las cartas y órdenes dirigirse a MORSE MANUFACTURING COMPANY

7, RED LION COURT.

LONDON, E. C.

Justo M. Silveira

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ EL 1.º DE JULIO DE 1893

Regina P. de Silveira, madre; hermanos, hermanos políticos y demás allegados, invitan a todas las personas de su relación para el funeral que por el eterno descanso del alma de dicho fallecido, se celebrará en la Parroquia de esta Ciudad el día 4.º de Julio próximo, a las 9 a. m.

La asistencia a tan solemne funeral será un acto de caridad cristiana y un obsequio a sus deudos.—El duelo se despedirá por tarjeta.

Minas, Junio 1.º de 1897.

ÚNICA INVITACIÓN.

Juzgado Ldo. Departamental.

EDICTO

Por disposición del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Domingo J. Pittamiglio se hace saber al público la apertura de la Sucesión de don Gregorio Benavente a fin de que los que por cualquier título se consideren con derecho a sus bienes ya sea como herederos ó acreedores se presenten ante este Juzgado con los justificativos del caso dentro del término de 30 días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Minas, Abril 26 de 1897.
Francisco E. Silva
Actuario.

JUZGADO Ldo. DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Ldo. Departamental Dr. Don Domingo J. Pittamiglio se hace saber al público la apertura de la Sucesión de don Aurelio Hernández a fin de que los que por cualquier título se consideren con derecho a sus bienes ya sea como herederos ó acreedores se presenten ante este Juzgado con los justificativos del caso dentro del término de 30 días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Minas, Abril 2 de 1897.
Francisco E. Silva
Actuario.AL público
SASTRERIA DE LA BUENA TIJERA
de
ANTONIO ZICARI

Calle 33 nú. 209, frente al Mercado
Esta casa a resuelto hacer una a
gran rebaja de precios y cuenta
con un surtidor de trajes elegantes
PRONTITUD Y ESMERO

TALLER DE ARMERA

DR.

JOSE MANFREDI LUENGO

Calle Maruajá, núm. 188—
En este acreditado taller se com-
ponen armas y máquinas de coser
de todas clases y sistemas a pre-
cios módicos y trabajos garantido.

BUSCANDO LA ECONOMIA
A los padres de familia que no tienen
que romper mucho el billeto, les recomen-
damos, si es que por poco plata quieren
una composura sólida, manden a la calle
Maldonado frente a la Inspección de Es-
cuelas, sus rotos calzados, donde salen co-
mo fluyes y sólidos—los que el calza-
do que viene de Montevideo es tan malo
es bueno aprovechar composuras buenas
y duraderas.CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS
HORAS DE OFICINA:
Días hábiles de 9 a 10 a. m. y de 3 a 4 p. m.
festivos de 10 a 11 a. m.
Se dispuso cambiar de hora en vista
a estación que estamos.

CONSTANTE HOUESSAY

Profesor de francés: da lecciones en su casa

Calle Maldonado, 36, 4º a domicilio
También da lecciones en las siguientes
asignaturas: Religión Moral, Lectura
Escritura, Gramática Aritmética, Geogra-
fia Geometría y Dibujo.

CLASES DIURNAS Y NOCTURNAS

PRECIOS MOLI

CEREMONIA FUNEBRE

DE ANTONIO DRAGO

El dueño de esta antigua Cajon-
ería fúnebre, pone en conocimiento
el público que desde esta fecha s-
encarga de enlutar cualquier pieza
mortuaria, contando para ello con
artillados, alfombras y demás en-
tretos de lujo.

INSTITUTO LA VALLEJA

COLEGIO CATÓLICO

0-0

DIRECTOR: Pbro. José De Luca
PROFESSOR: Teodoro Boltzental
AYUDANTE: José Tejerina y Amilivia
MÁXIMO Arizaga

PROFESOR DE
MÚSICA Y DI-
RECTOR DE LA
BANDA DEL
INSTITUTO Agustín Peri

BOTICA DEL SOL

AVISO QUE INTERESA

El farmacéutico que suscribió, a
decisión de los habitantes de este de-
mumento que se presentó a la reunión
que le han designado su BOTICA,
antes de Moro tiene el honor de
participar a suslumerosos favore-
cedores y al público en general, que
ha trasladado a la casa de su pro-
piedad situada en la misma Plaza y a la
media cuadra de la que ha ocupado
hasta hoy.

Esta casa queda calle, por medio
con la acreditada Confidencia del señor
Catheline, calle Treinta y Tres, esquin-
a San Francisco, antigua casa de Ca-
mas.

En esta nueva casa ha introducido
todas las mejoras exigibles, tanto en
comodidad como en el gran surtido que
ha recibido y recibe continuamente
para poder llenar debidamente los pa-
drillos de su numerosa clientela; pod-
iendo así esta BOTICA a la fábrica de las
principales de la capital.

La casa cuenta con un gran surtido
de medicamentos de primera calidad,
tanto alópaticos como dietéticos
y demás minerales de diferentes
fuentes, especialmente s. legítimas, de
las más acreditadas fábricas, sangrientas
y demás, máquinas de vapor, termómetros
alumínicos, teléstes y irrigadores de va-
rios sistemas, hydras y demás arti-
culos, etc., y un grandísimo y variado
surtido de perfumería, etc., de las fábricas
más renombradas de Europa y N.
América.

Teniendo en cuenta la gran econo-
mía en los gastos al establecerse en ca-
sa propia, y la gran crisis que estamos
atravesando, ha resultado hacer una
grande rebaja en precios (como en la Ca-
fetaria) estando dispuesto a complacer
a sus clientes, despidiendo, como si-
empre, personalmente las recetas de los Sres. Doctores, tanto de domicilio
a cualquier hora de la noche.

FRANCISCO I. GARMENDIA.
NOTA: No olviden mis favorecidos
re el cambio de este acreditado casa-
tes rebajas en sus precios.

COLEGIO URUGUAYO

Enseñanza Elemental y Superior

La Dirección de este centro de educa-
ción e instrucción pone en conocimiento
de los señores padres de familia que den-
de el día 7 del corriente empezarán a su-
cionar las clases diurnas y nocturnas en
dicho centro.

Se admiten pupilos—medios y cuarto
pupilos.

La Dirección.

Tienda, Almacén y Ferretería

DE LUPI Y FIGINI

Calle 18 le Juncos 114, Cisneros

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental Dr. D. Domingo Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Don QUITIN ROSAS a fin de que los que por cualquier título se consideren con derecho a sus bienes, se presenten ante este Juzgado con los justificativos del caso a deducirlos en forma dentro del término de 30 días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Minas, Abril 2 de 1897
Francisco E. Silva—Actuario.

Fotografía Salgueiro

En este establecimiento montado a la altura de los mejores de la Capital y provisto de aparatos de los más perfeccionados, se siguen haciendo retratos de todo los sistemas conocidos hasta el día a precios sumamente baratos, basta decir que se hacen retratos íntimo precio do

UN PESO DOCENA

Retratos sobre porcelana; en pa-
ñuelos de seda, cintas, corbatas y
toda clase de telas.

Retratos al carbón inalterables

Tarjetas de fantasía de los más
modernos gustos, todos a precio
reducidísimo.

Especiidad en retratos instantáneos de niños aunque se muevan
no importa y grupos de varias per-
sonas.

Se hacen retratos de todos la
manos hasta el natural, a lápiz,
bromuro inalterable.—Oleo etc., ya
sea directamente o por reproduc-
ción de cualquier tarjeta.

Se trabaja a domicilio tanto en
el pueblo como en cualquier punto
de la campaña, precios conven-
cionales.

Todos los días son hábiles para
retratar llueve truene o esté nu-
quedo desde las 8 de la mañana
asta las 4 1/2 de la tarde.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental Dr. Don Domingo J. Pittamiglio se hace saber al público la apertura de la sucesión de DOÑA SECUNDINA RODRIGUEZ a fin de que por cualquier título se consideren con derecho a sus bienes ya sea como herederos ó acreedores se presenten ante este Juzgado a deducirlos en forma dentro del término de 30 días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Minas Abril 30 de 1897.

Francisco E. Silva
Actuario

NUEVA SASTRERIA

LA VENEDORA

DE

JOSE A. MANFREDI

—MINAS—

En esta nueva casa encontrarán
los favorecidos un completo sur-
tido de casimires de las principa-
les casas de Montevideo. Especial-
dad en géneros para la presen-
te estación.

LA VENEDORA se halla en con-
diciones de vestir al más exigente
dandi así como también al más
modesto artesano. Todo a precios
que no admite competencia; pues
vende a cualquier precio.

El Dr. Don Pedro M. GARRIDO, Médico uruguayo de la Facultad de París, residente en Santo Domingo, R. D. Calle de San José No. 2, dice:

“Unas bastante tiempo que receto la Emulsión que para Uda. de aceite ligado a bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa. Puedo declarar que es de lo mejor de su empleo para la Debilidad de los Niños, Raquitismo, Escrófula, Consunción, &c.”

El aceite de ligado de bacalao unido a los hipofosfitos en la forma digerible y fácil de asimilar que aparecen en la Emulsión de Scott, reúnen los elementos necesarios para producir fuerzas y carnes, para restablecer los organismos debilitados, para fortalecer los huesos y el sistema nervioso, para sanar la irritación de la garganta y los pulmones y para alimentar cuando no se pueden soportar y asimilar los alimentos ordinarios. Por eso los principales médicos del orbe entero recetan la

Emulsion de Scott

de aceite de ligado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa para curar la Tisis, la Escrófula, la Anemia, el Raquitismo en los Niños, la Bronquitis, el Asma, as Toses, Catarros y Resfriados, el Reumatismo Crónico y toda forma de Exenuación ó Debilidad.

Exijan los frascos legítimos que llevan la etiqueta del hombre con el bacalao a cuestas. Rehusense las imitaciones. De venta en las Boticas.

Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.

Cajonería fúnebre y depósito
DE CAMAS DE HIERRO

Esta nueva casa cuenta con un
exponente surtido de camas de fierro
con elástico y sin elástico y tam-
bién tiene elásticos sueltos para ca-
mas de fierro y de madera. En
el ramo de cajonería pongo en con-
cuerdo al público en general que
desde esta fecha encuentran un
gran surtido; lo mismo se encarga
de enlutar cualquier pieza mortua-
ria contando para eso con cortinas
alfombrado y demás útiles pertene-
cientes al ramo; presta sus servicios
a cualquier hora de la noche y de
día con prontitud y esmero, a pre-
cios sumamente mólicos; la casa
se encarga de correr con los lo-
trámites necesarios.

Calle 25 de Mayo entre 18 de Ju-
lio y Montevideo

Francisco Parote

Aviso—Se hace saber a todo e-
que quiera vender sellos uruguayo
que en el CAFECITO se compran
a muy buen precio, por orden de
una dama de París.

AVISO IMPORTANTE

Se vende una casa en la calle
Florido, entre 18 de Julio y Mon-
tevideo, punto de porvenir a in-
misible, terreno un sitio bien car-
gado, la casa se compone de dos
piezas y cocina, construida hace
poco tiempo y bien, techo de te-
jas y tablas, piso de ti., vereda
de loza, en flor, cosa buena y ba-
rata.

A LOS ITALIANOS

Se pone en conocimiento de to-
dos los súbditos italianos residen-
tes en este Departamento, que la
Comisión Directiva de la Sociedad
Italiana “Unione e Benavolencia”,
se encarga de facilitar la papeleta
que acredita la ciudadanía italia-
na.

Los interesados podrán dirigirse
en el local social ó al Secretario
de dicha Sociedad, Don Luis Ba-
llini.

Minas, Marzo 12 de 1897.

INDICADOR MINAS

Senador—Don Prudencio Ellauri
Repre. Don C. de Arteaga
id. " F. A. Vidal
id. " D. Vivas Cerantes

Gestora Política—Plaza Libertad
esquina Solis
JEFE POLITICO—Coronel Don Angel Casalla
OFICIAL 1º. D. Reimundo Garbarini
" 2º. D. A. Gonzalez y Viera
AUXILIAR D. Jose Poggi y Maciel
ALCAIDE D. Pedro Trelles
INSPECTOR DE POLICIA Sto. Mayor Olivera

COMISARIAS
Primer Sección Urbana
COMISARIO—Ubaldo Larrobla
2ª SECCION URBANA
COMISARIO—Leopoldo Gonzalez

JUZGADO DE PAZ

1.ª SECCION JUDICIAL CIUDAD
Juez de Paz Don Juan Doria
Tte. Acab. 1er distrito—José Dorigo.
id. id 2.º distrito—Manuel Ramos

Comisión de 1. Primaria—Calle Maipú
Presidente—don Carlos de Castro
Vice d. " Benjamin Vidal.
Secretario —" Adolfo M. Vida

Sucursal del B. de la República
Calle 25 de Mayo entre Montevideo
y Marmarajá

Gerente don Marcelino Olascoaga
Contador—don Francisco Pérez
Vila

Cajero—don Alberto Quartino

Comisión de Salubridad
Presidente don Honorio Ortega
Comisario " Eduardo Ortega

Curia Eclesiástica—Calle del Pla-
y num. 4.
Vicario Pbro. don José De Luca.
Teniente cura Pbro. D.A. Corcia
Cura auxiliar Pbro. don Genaro
Amantea.

Juzgado Ldo. Departamental
Calle Maldonado, entre Montevideo
y Marmarajá.
Juez—Dr. D. J. Pittamiglio.
Fisca—Dr. Juan Carlos Catvallo
Actuario—Escrib. D. F. E. Silva.
Alguacil D. Pablo E. Zino a.

Junta Administrativa—Calle 18
Presidente don Saturnino Aguirre
Vice—id. " Honorio Ortega
Secretario don Juan M. Ros.
Auxiliar " Enrique Doria
Escribiente " Arturo Trelles.

Administración de Rentas
Maldonado Número
Administrador don P. Lézama
Auxiliar 1º. don Jacinto Castro
id. 2º. Bonifacio Umpliertez
id. 3º. " Héctor País.

Sociedad Minuana de So-
corros Mútuos
Presidente—Don Tomás Sanz
Secretario—D. Horacio Albitur
Médicos—Dr. Juan Riso Herrero
" Dr. Pedro Rivero.

HOTEL ESPAÑOL

DE

GOZALEZ Y PLACÉ

MINAS—Calle 25 de Mayo, frente à la Plaza Libertad—MINAS

En esta antigua y conocida casa se reciben pensiones y pasajeros

Se hacen repartos de viandas. Se atienden los pedidos a domicilio y se garantiza un servicio esmerado.

Las comodidades de este establecimiento que se les presenta a los viajeros de campaña son excelentes, cómodas y baratas.

POLIZAS A TIPOS DE EUROPA!

THE STANDARD Compañía de seguros sobre la vida de las MAS ANTIGUAS, MAS SERIAS y de MASSOLIDEZ del MUNDO.

HA REDUCIDO las primas a TIPOS de EUROPA. UNICA COMPAÑIA en la REPUBLICA que unida a la mas PERFECTA seguridad, reúne las condiciones de libertad de las GRANDES compañías del viejo mundo. ANTES DE ASEGURARSE, pidan prospectos a

B. LORENZO HILL, Gerente.
MONTEVIDEO

161—ITUZAINGÓ—161—PLAZA MATRIZ

IMPRENTA

LA UNION CALLE DE CEBOLLATI,



EN este establecimiento se hacen toda clase de trabajos concerniente al ramo, a saber:
Carteles, Folletos, Invitaciones, Circulares, Programas, Recibos, Etiquetas, Cuentas corrientes. Menú, Manifiestos, Estados, Recibos talonarios, Circulares
TRJETS—Fúnebres y de visit el minuto PRECIOS SIN COMPETENCIA

SE ENCARGA DE LA IMPRESIÓN DE CUALQUIERA PUBLICACIÓN

DIARIA OPERIODICA

CHLOROSIS (Colores pálidos) ANEMIA (Flores blancas)
LICOR DE LAPRADE con Albuminato de Hierro
APROBADA POR LOS MÉDICOS DE LOS HOSPITALES (MEDALLAS DE ORO)
Es el mejor de todos los fármacos para la curación de todas las enfermedades provenientes de la Pobreza de la Sangre.
PARIS, COLLIN y Cº, 49, Rue de Maubeuge, y en las farmacias

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos repletos o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento.
Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito.
París, en casa de J. FERRÉ, farmacéutico, successor de BROU, rue Richelieu, 102.

CARNE y QUINA
El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energético.
VINO AROUD con QUINA
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE
CARNE y QUINA son los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales de este fortificante por excelencia. De un gusto suave y sabor agradable, es el alimento contra la ANEMIA y el ESTREÑIMIENTO, las FLEBOSIS y CONVULSIONES, contra las DIARIAS y las DISTENSIÓNES, los INFECTOS.
Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y prevenir la anemia y las epidemias provocadas por los caloros, no se conoce nada superior al Vino de Quina de AROUD.
Por mayor, en París, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.
EXIJASE el nombre y AROUD

Inspección de escuelas—Calle Maldonado
Inspector don Benjamin Vidal
Secretario don Adolfo M. Vidal.

Mercado General Lavalleja
Calle Treinta y Tres
Administrador D. Mario Suárez
Inspector don Carlos Silva

INSTITUTO BAXAEREA
Calle Maldonado.
Antigua casa de Club Pregoso.
DIRECTOR—José De Luca.
PROFESOR—Teodoro Boltenthal.
AYUDANTE—Constante Houssay.

Vice Consulado de Francia
Calle 25 de Mayo, entre 18 de Julio y Montevideo.
Vice consul—don Eugenio Foncada

Vice Consulado de España
Calle 18 de Julio entre 25 de Mayo y Maldonado—Vice consul don Domingo Benítez

GARGANTA VOZ y BOCA

PASTILLAS de DETHAN

Contra las Estornudos de la Garganta, de la Voz y de la Boca. Los Efectos perniciosos del Mercurio y del Tabaco.

Exigir en el rotulo a Armas

Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

Sociedad Española de Socos-
ros Mútuos

Casa social, Calle Treinta y Tres
esquina Casupá.

Presidente—Don Marcelino Higuera.

Secretario—D. Miguel Navarra.

Médico—Dr. Pedro Rivero

FRANCISCO X. RODRIGUEZ

PROCURADOR

Se encarga de asuntos judiciales
y arreglo de testamentarias.

Calle 33, núm. 82—

Estudio del Dr. Estevarena—MINAS

POBREZA DE LA SANGRE

VINO DE BELLINI

en QUINA y COLUMBO

Contra el empobrecimiento de la sangre,
Cures palpitaciones, Cables, Fiebres y Neurosis;

conviene a las Personas débiles por
edad, enfermedades ó excesos.

Exigir en el rotulo a Armas de J. FAYARD.

Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

Oficina Departamental

DE MARCAS Y SEÑALES

Agente: Don Leonardo del Puerto—Calle O’mar, frente al hotel de osé Legórburu.

Colegio de Ntra. S del Huerto

Desde el 3 de Febrero se darán
clases particulares de piano, francés
y brádido en dicho establecimiento.

LINIMENTO GÉNEAU

Para los CABALLOS

No mas FUEGO ni CAIDA de PELO.
La cura se hace a la mano en 3 minutos,
sin dolor y sin cortar ni afilar el pelo.
Farmácia GÉNEAU, 175, Calle St-Honoré, PARIS
Y EN TODAS LAS FARMACIAS

Círculo Católico de Obreros

Presidente: Inocencio Rogido.

Secretario: Juan Zeballos y Mangua.

Médico: Dr. Juan Riso Herrera.

SAFFARONI HERMANOS

ALMACÉN Y FERRETERIA

Surtido especial en artículos de
tintorería, ferretería, cristalería,
pinturas y librarias

Calle 25 de Mayo y 18 de Julio

MINAS

PAPEL WINSI

Soberano remedio para rápida curación de las Afecciones del pecho,
Catarros, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Romadizos,
de los Reumatismos, Dolores, Lumbagos, etc., 30 años del mejor
éxito atestiguan la eficacia de este
poderoso derivativo recomendado por
los primeros médicos de París.

Depósito en todas las Farmacias

PARIS, SI, Rue de Seine.